



SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes. -

El Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, registra en esta cuenta el efectivo disponible, así como los activos de corto plazo que pueden ser convertidos en efectivo de forma inmediata y se integra por los siguientes conceptos:

Concepto	2023	2022
Efectivo	1,800	1,800
Caja	0	0
Fondos Fijos	1,800	1,800
Bancos	310,989,131	365,217,198
BANORTE	230,265,217	312,828,202
HSBC	12,836,316	14,036,441
AZTECA	94,513	94,273
SANTANDER	67,793,085	38,258,282
Inversiones	259,112,837	97,199,486.00
GBM	251,913,570	90,255,352
INTERCAM	7,199,266	6,944,134
Total de Efectivo y Equivalentes	570,103,767	462,418,484

Efectivo. - En esta cuenta se registran los Fondos Fijos asignados, para atender los pagos derivados del funcionamiento operativo del Organismo; así mismo se manejan los recursos recaudados directamente en la Caja General, los cuales son depositados en las cuentas bancarias que tiene aperturada este STE.

Bancos. - En la cuenta contable de bancos se realizan los depósitos recibidos por concepto de venta de servicios de transporte (Trolebús, Trolebús Elevado, Tren Ligero y Servicio de Cablebús Línea 1 y Línea 2 y venta de Tarjetas), las aportaciones otorgadas por el Gobierno de la CDMX y Transferencias Federales; así como otros ingresos diversos y productos financieros que se generan en las cuentas bancarias del Organismo; Se integra por rubros de valores a corto plazo, fácilmente convertibles en efectivo de liquidez inmediata, representa el saldo de las cuentas bancarias al 30 de junio del 2023, para efectuar los pagos contemplados como pasivo al cierre del ejercicio, como pueden ser pago de nómina, pago a proveedores, pago de impuestos; así como depósitos de ingresos propios y de aportaciones.



En referencia a los bancos no se indican los datos de las cuentas bancarias, por el constante cambio de cuentas, debido a los frecuentes embargos de cuentas bancarias, por diversos Juicios Legales, lo que implica un riesgo financiero del Organismo.

Inversión. –En esta cuenta se realizan las inversiones de los ingresos propios, diariamente en día hábil, y por 72 horas en días inhábiles, con lo que se protege la liquidez del Organismo.

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir. – A la fecha presenta un saldo de: **\$ 918,106,037** se integra como sigue:

Concepto	2023	2022
Total Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	47,290,037	737,212,398
Inversiones Financieras	20,020,931	20,020,931
Cuentas por Cobrar	9,388,706	706,556,092
Deudores Diversos	17,880,400	10,635,375
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	870,816,001	870,816,001
Anticipos a Proveedores	870,816,001	870,816,001
Total Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Derechos a Recibir Bienes o Servicios	918,106,037	1,608,028,399

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes.- Derechos de cobro a favor del STE, que se originan de las actividades del Organismo, dentro de los cuales se encuentran las inversiones a corto plazo, Deudores Diversos, como gastos a comprobar asignados a servidores públicos para cubrir las actividades propias de la entidad, así como adeudos por préstamos otorgados a corto plazo al personal de este Organismo, como una prestación autorizada dentro del Contrato Colectivo de trabajo, los cuales se registran a valor nominal y son recuperados a través de descuentos vía nómina. Cuentas por Cobrar representan derechos exigibles originados por la venta de servicios de Trolebús, Trolebús Elevado, Tren Ligero, Cablebus Línea 1 y Línea 2); así como por el convenio de colaboración para apoyo a las personas jóvenes beneficiarias del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México.

Derechos a Recibir Bienes o Servicios

Anticipo a Proveedores. - Pago de facturas por anticipo a Proveedores, por un monto de \$705,882,000 para la adquisición de 102 trolebuses articulados, y un monto de \$164,934,000 para la adquisición de 9 trenes ligeros articulados de rodadura férrea y de alimentación eléctrica, los cuales serán utilizados para la prestación de servicios que realiza este Organismo.



Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios): Este Organismo no realiza ningún proceso de transformación para la elaboración de bienes.

En el Almacén de este Organismo se utiliza el método de costo promedio, de conformidad con el artículo 41 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, así como a la Circular Uno Normatividad en Materia de Administración de Recursos numeral 8.1.8, su saldo representa las existencias de materiales consumibles como papelería, útiles de oficina, material de limpieza, material eléctrico para trolebús, entre otros.

A la Fecha de este cierre se registra un saldo de **\$153,953,673**, en existencias del Almacén de este Organismo como a continuación se menciona:

Concepto	2023	2022
ALMACEN	153,953,673	196,445,659
Total Almacén	153,953,673	196,445,659

Concepto	2023	2022
SUMA	154,030,062	161,105,742
Materiales Generales	19,002,470	20,025,849
Materiales y Refacciones Mecánicas	12,662,039	8,777,940
Papelería	3,842,158	4,340,253
Trucks y Ejes	4,856,253	5,828,435
Materiales y Refacciones Eléctricas y Electrónicas	23,375,997	16,793,567
Materiales Pesados	60,415,139	74,749,583
Accesorios y Refacciones Automotrices	6,450,718	6,487,243
Refacciones Preparadas y Recuperadas	44,573	46,145
Artículos de no Stock	2,025	3,741
Área de Resguardo de material de Lento y Nulo Movimiento	9,949,010	10,022,371
Subalmacen de Aragón	1,639,932	1,603,700
Subalmacen de Tetepilco	1,603,072	1,414,680
Subalmacen T.L.M. HUIPULCO	10,186,676	11,012,235
Donaciones	-76,389	-76,389
Materiales y Refacciones en transito	0	35,416,306
TOTAL	153,953,673	196,445,659

Inversiones Financieras: El Servicio de Transportes Eléctricos de la C.D.M.X. no cuenta con inversiones financieras por fideicomisos.



Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Concepto	2023	2022
BIENES INMUEBLES	12,558,211,529	12,558,211,529
Terrenos	2,082,179,825	2,082,179,825
Edificios	753,301,146	753,301,146
Líneas Eléctricas	9,722,617,880	9,722,617,880
Obras en Proceso	112,678	112,678
BIENES MUEBLES	9,084,967,247	9,381,167,717
Mobiliario y Equipo de Administración	37,293,063	37,651,185
Mobiliario y Equipo de Oficina	20,413,259	20,418,991
Equipo de Computo	16,879,803	17,232,194
Equipo de Transporte	7,144,270,808	7,439,955,621
Equipo Eléctrico de Pasajeros	6,170,186,391	6,463,697,451
Equipo Automotriz	974,084,417	976,258,170
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,903,403,377	1,903,560,910
Maquinaria y Equipo	1,882,345,828	1,882,544,540
Herramientas	21,057,549	21,016,370
Activos Intangibles	2,583,046	2,583,046
Software	2,583,046	2,583,046
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-12,034,468,743	-12,053,968,706
Total Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	9,611,293,079	9,887,993,586

Mobiliario y Equipo de Administración

Muebles de oficina y estantería. - Bienes muebles y sistemas modulares que se requieran para el desempeño de las funciones.

Equipo de cómputo y tecnologías de la información. - Equipos y aparatos de uso informático, para el procesamiento electrónico de datos y para el uso de redes, así como sus refacciones y accesorios mayores.

Vehículos y Equipo de Transporte: Para la prestación del servicio se cuenta con 251 trolebuses marca YUTONG y 49 trolebuses articulados marca YUTONG, 58 trolebuses normales y 24 unidades de Tren Ligero.

Para realizar la supervisión, el buen funcionamiento y mantenimiento de las estaciones se cuenta con: 33 vehículos de las marcas AVEO y TSURU, 24 unidades de doble cabina, 9 camiones plataforma, 4 camionetas de redilas, 3 camiones de volteo 1 camioneta URBAN, 2 unidades de pipas, 2 grúas de arrastre y 3 torres móviles.



Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas: Maquinaria y equipo industrial, así como sus refacciones y accesorios mayores, tales como compresoras, esmeriladora eléctrica, martillo, perforador, amperímetro, taladros eléctricos, sierra, compresora, entre otros

Equipo para comunicación y telecomunicación. - Equipos y aparatos de comunicaciones, refacciones y accesorios mayores, conmutador, micrófonos de escritorio, teléfonos análogos, teléfonos digitales, entre otros.

Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos como: planta de luz, generador de corriente, sistema de tierra física, entre otros.

Herramientas y máquinas herramienta. - Herramientas eléctricas, neumáticas, máquinas-herramienta, refacciones y accesorios mayores, tales como remachadora, esmeril, lijadora, pistola para pintar, cautín, sierra, maquinaria y equipos especializados, como luxómetro, nivel óptico mecánico, gabinetes para extintor, entre otros.

La depreciación cargada a resultados del ejercicio al 30 de junio del 2023 es de **\$ 12,034,468,743**, en tanto que para el año 2022 fue de: **\$12,053,968,706**.

La depreciación se calcula por medio del método de línea recta, de acuerdo a las siguientes tasas:

Cuenta	Tasa de depreciación
Edificios	3.3%
Líneas eléctricas y vías	6.2%
Equipo eléctrico	20%
Maquinaria y equipo	10%
Mobiliario y equipo	10%
Equipo automotriz	20%
Herramientas	6.7%
Equipo de cómputo	33.3%

Estimaciones y Deterioros

En el rubro de Activos se presenta una provisión para cuentas incobrables y deterioro de inventarios, la cual se ajusta en función de la antigüedad de saldos y/o circunstancias que imposibiliten su cobro.

Concepto	2023	2022
Estimaciones y Deterioros	-2,552,831	-2,552,831
Total de Estimaciones y Deterioros	-2,552,831	-2,552,831

Otros Activos

El saldo de otros activos está conformado al 30 de junio del 2023, de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022
Depósitos en Garantía	732,129	732,129
Total de Depósitos en Garantía	732,129	732,129



Pasivo

Pasivo Circulante

Concepto	2023	2022
Servicios Personales	7,829,256	0
Proveedores	50,896,971	825,336,483
Retenciones y Contribuciones	45,736,273	46,286,549
Otras Cuentas por Pagar	47,514,700	37,681,669
Total Pasivo Circulante	151,977,199	909,304,702

Servicios Personales: Esta cuenta se integra por sueldos y salarios pendientes de pago al cierre del periodo, como becas a hijos de trabajadores.

Proveedores: registra un saldo de **\$50,896,971** el cual corresponde a los adeudos al cierre del ejercicio por la adquisición de bienes y servicios, necesarios para el cumplimiento de los objetivos del Organismo; así como pagos pendientes de pasivo circulante y adelfas, las cuales serán cubiertas con recursos remanentes y que se encuentran en proceso de autorización entre los principales proveedores se encuentran los siguientes:

Concepto	2023	2022
INFRA SA DE CV	8,190	8,190
SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	28,066	28,066
GAS URIBE., S.A. DE C.V.	113,467	51,737
SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA Y EL AUTOTRANSPORTE SA DE CV SIASA	158,665	518,015
JESUS GARCÍA MORENO	186,215	0
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL., S.A.B.	323,859	0
CORPORACION MEXICANA DE IMPRESION SA (COMISA)	364,335	263,157
ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA., S.A. DE C.V.	491,177	491,177
TROLLEY AND BUS ELECTRIC DE MEXICO SA DE CV	627,848	8,830,256
SCHUNK CARBÓN TECHNOLOGY., S.A. DE C.V.	1,094,963	0
SERVICIOS MOJAF., S.A. DE C.V.	2,424,894	2,424,894
CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	11,807,759	10,128,283
SEGUROS EL POTOSI., S.A.	16,582,468	0
QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	16,685,065	3,572,352

Retenciones y Contribuciones: Corresponde a los adeudos por concepto de impuestos y contribuciones de seguridad social, su saldo de **\$45,736,273** al 30 de junio del 2023, se integra de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022
ISR SALARIOS	4,910,381	7,126,711
IVA TRASLADADO EFECTIVAMENTE COBRADO	4,088	1,600
ISR HONORARIOS	0	4,914
IMSS	5,410,917	6,618,628
INFONAVIT	4,226,630	4,184,921
CRÉDITOS INFONAVIT	3,457,191	4,408,471
SAR	6,120,167	5,188,078
IMPUESTO SOBRE NOMINAS	1,768,200	0
PRESTACIONES POR PAGAR	19,765,397	15,881,214
SERVICIO SOCIAL	73,300	73,300
TOTAL RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES	45,736,273	43,487,837



Otras cuentas por pagar se integran por los pagos pendientes al cierre del mes, como Finiquitos, Pensión Alimenticia, Laudos, descuentos de Cuotas Sindicales (Alianza Tranviarios de México), Fondo de Ahorro, Fondo de Auxilio, Créditos FONACOT, entre otros.

Pasivo Diferido

Provisión para Primas de Antigüedad.

El pasivo relativo a las obligaciones laborales del Organismo, se registra con base en la valuación actuarial elaborada para tal fin, conforme a lo dispuesto en la Norma de Información Financiera NIF D-3, calculado por actuarios independientes, conforme al plan de pensiones y primas de antigüedad estipulados en el Contrato Colectivo de Trabajo y en lo establecido en la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, Norma VI.2 "Norma para el Reconocimiento de Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores en las Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal".

Provisión para Demandas

En este rubro se refleja el importe de las diversas demandas entabladas en contra del Organismo, su cuantificación se realiza de conformidad con la información proporcionada por la Gerencia de Asuntos Jurídicos.

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

1. De los rubros de Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos y de Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informa

Concepto	2023	2022
Ingresos de Gestión	320,019,396	496,403,403
Total Ingresos de Gestión	320,019,396	496,403,403

Durante el presente ejercicio se han obtenido ingresos de Gestión por la cantidad de: **\$320,019,396**, por concepto de recaudación por la venta de servicio de Trolebús en efectivo (boletos) y prestación de servicio con Tarjeta Única de Movilidad Integrada, por la venta de servicio en Tren Ligero en efectivo (boletos) y prestación de servicio con Tarjeta Única de Movilidad Integrada. Así como por la Venta de Servicio con Tarjeta Única de Movilidad Integrada; del nuevo servicio del Sistema Cablebús Línea 1 y Línea 2.



Concepto	2023	2022
Prestación de Servicios Deposito Tetepilco (boleto)	44,113,880	99,868,219
Prestación de Servicios Deposito Aragón (boleto)	18,373,488	16,971,301
Prestación de Servicios con Tarjeta "Trolebús"	32,214,255	43,625,186
Venta de boletos Tren Ligero	145,500	261,300
Prestación de Servicio con Tarjeta "Tren Ligero" (tarjeta)	35,249,987	65,439,010
Prestación de Servicios CABLEBUS 01 (tarjeta)	56,437,189	102,909,306
Prestación de Servicios CABLEBUS 02 (tarjeta)	75,797,033	149,583,266
Convenio INJUVE CDMX	23,150	321,890
Convenio Inst. del Deporte CDMX	0	296,296
Trolebús Elevado	57,664,913	17,127,628
TOTAL	320,019,396	496,403,403

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.

2.- De los rubros de Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos distintos de las Aportaciones, Transferencias y Asignaciones Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informa de los montos totales y sus características significativas.

Concepto	2023	2022
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones	490,918,584	1,922,540,164
Total de Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones	490,918,584	1,922,540,164

Al mes de abril del 2023, se obtuvieron recursos por un importe de **\$490,918.584** con el fondo **15O230** No Etiquetados, Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios Fondo de Fomento Municipal-2023 Original de la URG., para el capítulo 1000 por un monto de \$381,274,181, para el capítulo 3000 \$10,761,458 y para el capítulo 4000 \$98,882,945

3.- De los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventario, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de otros Ingresos y beneficios Varios, se informa de los montos totales y cualquier característica significativa.

Concepto	2023	2022
Otros ingresos y beneficios	37,101,056	142,232,452
Total de Otros Ingresos y Beneficios	37,101,056	142,232,452



Durante el presente ejercicio se obtuvieron Otros Ingresos y Beneficios por la cantidad de: **\$37,101,056**, dicho monto, se integra por los Rendimientos Generados por el saldo de las Cuentas Bancarias, Recuperaciones por Daños Ocasionados por Terceros a Trolebuses, Tren Ligero, Vehículos Utilitarios, Siniestros, Daños a Instalaciones y Subsidios por Incapacidad, y otros Ingresos Diversos como: Multas y Sanciones, Obras a Terceros, Venta de Chatarra, Venta de Bases; así como por la Venta de Tarjeta Única de Movilidad para el servicio del Trolebús, tren ligero y Sistema Cablebus Línea 1 y Línea 2.; así como el Servicio de Sanitarios.

Concepto	2023	2022
Intereses por inversión	\$16,857,987.96	24,699,566
Otros ingresos y beneficios varios	675,634	95,218,559
Recuperación de Trolebús	1,174,783	1,768,224
Recuperación de Tren Ligero	1,498,658	73,762
Recuperación de daños a instalaciones	352,867	781,503
Ingresos cupones de cargo	149,603	315,098
Recuperaciones siniestros	72,492	3,292,275
Recuperaciones subsidios por incapacidad	1,907,986	6,527,081
Tren Ligero	625	3,743
Depósitos por aclarar Cablebus Línea 2	0	4,187
Obras y terceros	25,740	1,177,381
Venta de bases	110,000	480,000
Cuentas por pagar "C" Fondo de Auxilio	68,569	101,442
otros Ingresos varios	\$6,072,607.00	6,267
Venta de chatarra	5,325,484	0
Pago por daños a Camiones y automóviles utilitarios	0	7,714
Red de Trolebuses	6,555	23,505
Venta de tarjetas Tren Ligero	383,805	1,986,000
Venta de tarjetas Cablebus línea 1	188,490	942,770
Venta de tarjetas Cablebus línea 2	539,580	1,960,725
Sanitarios Cablebus Línea 1	632,680	1,060,455
Sanitarios Cablebus Línea 2	674,785	1,538,385
Trolebús Elevado	382,125	263,805
Total	37,101,056	142,232,452

Gastos y Otras Pérdidas:

En estas cuentas de gastos de funcionamiento son clasificados los Servicios Personales, Materiales y Suministros y Servicios Generales, Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas, Participaciones y Aportaciones, Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias, así como los Ingresos y Gastos Extraordinarios.



Concepto	2023	2022
Gastos de Funcionamiento	591,363,934	1,156,884,638
Servicios Personales	356,242,231	700,070,877
Materiales y Suministros	49,975,728	69,817,609
Servicios Generales	185,145,975	386,996,152
Transferencias asignaciones, subsidios y otras ayudas	98,882,945	199,432,326
Oros Gastos y pérdidas extraordinarias	639,047	872,984,671
Total	690,885,926	2,229,301,635

Servicios Personales. - Corresponden al pago de las nóminas del Organismo (Varios, Transportación, Confianza, Aspirantes y Mandos Medios y superiores, Convenios de Jubilación, Pagos de Marcha y Finiquitos, 1o pago de anticipo de aguinaldo del personal de Varios, Transportación, Confianza, correspondiente al ejercicio 2023, de acuerdo a las prestaciones que se establecen en el Contrato Colectivo de Trabajo de la Alianza de Tranviarios de México, cláusula 65.

Se registró el 2º pago de aguinaldo correspondiente al ejercicio 2022 de las nóminas de confianza, mandos medios y superiores, así como el pago de aguinaldo al personal técnico operativo, base y de confianza del ejercicio 2022, de acuerdo a lo establecido en la Gaceta oficial de la CDMX de fecha 22 de noviembre del 2022.

Así como pago de convenios de jubilación, finiquitos, convenios de pago en términos de la cláusula 54 y 145, solicitudes de la Alianza tranviarios de México, por convenio de impulso al deporte, sueldo al médico, cuotas obrero patronales al IMSS del mes de diciembre, aportaciones a la Afore de INFONAVIT correspondiente al sexto bimestre 2022, Cuotas obrero patronales del IMSS correspondiente al sexto bimestre del 2023.

Afectando principalmente las siguientes partidas:

Partida	Concepto	2023	2022
1131	Sueldos base al personal permanente	152,853,481	279,678,012
1311	Primas por años de servicios efectivos prestados	3,824,225	7,704,904
1321	Prima de vacaciones	9,041,364	21,242,433
1322	Prima dominical	3,243,480	5,170,603
1323	Gratificación de fin de año	14,606,792	38,711,571
1331	Horas extraordinarias	5,498,261	10,930,317
1332	Guardias	8,620,884	12,217,582
1412	Aportación al Instituto Mexicano del Seguro Social	39,418,988	73,914,410
1422	Aportaciones al fondo de vivienda del INFONAVIT	13,794,674	24,637,388
1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	19,993,104	30,388,948
1441	Primas por seguro de vida del personal civil	981,833	2,947,060
1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	21,004,467	42,530,829
1531	Prestaciones y haberes de retiro	7,591,061	0
1541	Vales	8,948,028	16,887,452
1542	Apoyo económico por defunción de familiares directos	103,327	176,786
1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado	4,099,139	9,138,101
1546	Otras prestaciones contractuales	946,554	0
1549	Apoyos colectivos	1,733,135	3,117,297
1591	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlaces	12,292,198	22,449,152
1712	Premio de puntualidad	27,647,236	55,277,360



Materiales y Suministros.- En este concepto se registran contablemente las salidas del Almacén de los artículos de consumo que son necesarios para la operación del Organismo; dentro de las principales se encuentra el Material Eléctrico y Electrónico, Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte, Prendas de Seguridad y Protección Personal, Combustibles, Lubricantes y Aditivos, Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina, Artículos metálicos para la Construcción y Material de Limpieza entre otros.

Partida	Concepto	2023	2022
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1,430,555	3,952,916
2131	Material Estadístico y Geográfico	70	116,923
2141	Materiales, Útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	1,500	3,064
2151	Material Impreso e Información Digital	139	0
2161	Material de limpieza	291,391	685,000
2211	Productos alimenticios para personas	33,000	210,767
2411	Mescla asfáltica	19,163	0
2419	Otros productos minerales no metálicos	2,690	476,433
2421	Cemento y productos de concreto	76,886	253,781
2431	Cal. yeso y productos de yeso	6,394	5,613
2441	Madera y productos de madera	136,916	134,938
2451	Vidrios y productos de vidrio	52,819	608,818
2461	Material eléctrico y electrónico	15,395,767	34,014,072
2471	Artículos metálicos para la construcción	909,199	3,361,683
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	227,285	905,586
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	208,163	257,332
2541	Materiales accesorios y suministros médicos	958,456	0
2561	Fibras sintéticas hules plásticos y derivados	37,230	127,972
2591	Otros productos químicos	42,814	174,710
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	375,003	5,396,727
2711	Vestuario y uniforme	13,630,947	177,974
2721	Prendas de seguridad y protección personal	2,251,963	4,761,469
2911	Herramientas menores	94,622	1,066,486
2921	Refacciones	78,861	55,710
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnología de la información	379,229	0
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	13,334,665	13,068,090

Servicios Generales.- Entre los principales rubros de este gasto destacan los siguientes: gasto correspondientes al pago de telefonía, internet, servicio de fotocopiado, comisiones bancarias, servicio de energía eléctrica, Servicio de energía eléctrica, seguro de bienes patrimoniales, servicios de impresión, 3% del Impuestos sobre nómina, Impuestos y derechos, pago del Uso del Espectro Radioeléctrico concesionado al STECDMX, Seguro de bienes patrimoniales, y pago del servicio para la operación, mantenimiento y soporte del sistema de peaje de la línea 1 del Sistema de Transporte público del Cable Bus entre otros.

Afectando principalmente las siguientes partidas:



Partida	Concepto	2023	2022
3112	Servicio de Energía Eléctrica	68,183,418	102,017,034
3121	Gas	113,467	0
3141	Telefonía tradicional	29,133	161,766
3161	Servicios de Telecomunicaciones y Satélites	1,807,023	5,116,805
3171	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	38,308	57,956
3191	Servicios integrales y otros servicios	283,138	653,715
3291	Otros arrendamientos	98,658	257,799
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	250,000	250,000
3361	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	87,415	0
3362	Servicios de Impresión	382,081	48,349
3363	Servicio de Impresión en Medios Masivos	16,516	48,349
3411	Servicios Financieros y Bancarios	46,828	740,089
3451	Seguro de bienes patrimoniales	81,108,292	110,457,699
3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	14,216,288	12,423,896
3921	Impuestos y Derechos	2,379,869	6,846,184
3981	Impuesto Sobre Nomina	8,968,018	17,781,650
3982	Otros Impuestos Derivados de una Relación Laboral	762,786	4,429,728
3993	Subrogaciones	6,374,738	40,309

Se tienen otros gastos como son transferencias asignaciones, subsidios y otras ayudas la cual considera el pago del personal jubilado y otros gastos y pérdidas que integran la depreciación de los bienes muebles y la amortización de los intangibles.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Concepto	Patrimonio Contribuido	Patrimonio Generado	Notas
Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro	0	-119,344,504	Del análisis al Estado de Situación Financiera al 30 de junio del 2023, se observa que las finanzas se manejaron en forma clara y responsable con el fin de dar continuidad al servicio que se presta el Organismo.
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2023	0	5,877,000,965	Podemos decir que el resultado que refleja el Estado de Situación Financiera al 30 de junio del 2023, sus finanzas se mantienen estables.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1.-El análisis de los saldos iniciales y finales que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:



Concepto	2023	2022
Efectivo	1,800	1,800
Bancos/tesorería	0	0
Bancos Dependencias y otros	310,989,131	365,217,198
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	259,112,837	97,199,487
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
Total de Efectivo y Equivalentes	570,103,767	462,418,485

Concepto	2023	2022
Resultado del Ejercicio Ahorro y Desahorro	-73,815,700	1,037,756,385
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al Efectivo	0	0
Depreciación	276,497,613	398,242,831
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en Inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0
Incrementos en cuentas por cobrar	0	0
Flujo de Efectivo Neto de las Actividades de Operación	0	0
Total de la Conciliación de Flujos de Efectivo Netos	202,681,913	1,435,999,216



V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los

SERVICIO DE TRANSPORTES ELETRICOS DE LA CIUDAD DE MEXICO		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 01 de enero al 30 de junio del 2023		
(cifras en pesos)		
1. Total de Ingresos Presupuestarios		841,819,747
2. Más ingresos contables no presupuestarios		16,857,988
Ingresos Financieros	16,857,988	
Incremento por Variación de Inventarios	-	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	
Disminución del Exceso de Provisiones	-	
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios		
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		10,638,699
Aprovechamientos Patrimoniales	-	
Ingresos Derivados de Financiamiento	-	
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	10,638,699	
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 -3)		848,039,036



SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 01 de enero al 30 de junio del 2023		
(cifras en pesos)		
1. Total de Egresos Presupuestarios		618,059,733
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		-
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	
Materiales y Suministros	0	
Mobiliario y Equipo de Administración	0	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	
Vehículos y Equipo de Transporte	0	
Equipo de Defensa y Seguridad	0	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	
Activos Biológicos	0	
Bienes Inmuebles	0	
Activos Intangibles	0	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	
Obra pública en Bienes Propios	0	
Acciones y Participaciones de Capital	0	
Compra de Títulos y Valores	0	
Concesión de Prestamos	0	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	
Amortización de la Deuda Pública	0	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		349,323,807
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	276,497,613	
Provisiones	0	
Disminución de Inventarios	0	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	
Otros Gastos	639,047	
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	72,187,147	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		967,383,540



IV) NOTA DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Estas cuentas se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten, ni modifiquen el balance del ente contable. El saldo al 30 de junio del 2023, se integra como se detalla a continuación

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Concepto	2023	2022
Valores en custodia	31,821,744	839,780
Medallas conmemorativas	266	266
Terrenos en comodato	39	39
Avalúo de unidad vehicular	1,138,500	1,138,500
Remanente de ejercicios anteriores	175,986,079	93,910,260
Subsidios IMSS por recuperar	26,271,587	19,716,056
Recuperación de Subsidios IMSS	26,271,587	19,716,056

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos:

Concepto	2023	2022
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	1,566,025,688	2,371,035,468
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	975,979,339	902,032,456
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	1,700,185,280	101,645,004
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	841,819,747	3,171,422,920
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	838,052,825	2,464,866,831

Cuentas de Egresos:

Concepto	2023	2022
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	1,566,025,688	2,371,035,468
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	1,687,808,196	0
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	975,979,339	682,557,457
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	854,196,831	3,053,592,925
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	626,626,713	3,053,592,925
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	618,059,733	3,053,592,925
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	618,059,733	3,053,592,925



C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Las presentes notas tienen como objetivo, revelar los aspectos económicos y financieros que se presentaron durante este ejercicio fiscal, los cuales son considerados para la elaboración de los Estados Financieros, que se encargan de proveer información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los Ciudadanos.

El Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, es un Organismo con personalidad jurídica y patrimonio propio, por lo que se ha encargado de cumplir con los objetivos para el que fue creado.

Su operación se ubica en el sector de Transporte Público de Pasajeros, la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México elabora el Programa Integral de Movilidad 2020-2024 y el Plan General de Desarrollo del Gobierno de la Ciudad de México (2020-2024), en el cual se enmarcan las funciones del Organismo.

2. Panorama Económico y Financiero

El Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, ha realizado diversas actividades para dar cumplimiento a su misión de proporcionar un servicio de transporte eléctrico a los habitantes de la Ciudad de México como una opción digna, económica, no contaminante, segura, oportuna y confiable, acorde a los nuevos tiempos.

3. Autorización e Historia

Mediante decreto del 31 de diciembre de 1946, que creó la Institución Descentralizada de Servicio Público denominada "Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal", dicho decreto fue abrogado por la Ley de la Institución Descentralizada de Servicio Público: "Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal", publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha 4 de enero de 1956, en su artículo 1º, señala que es un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio.

4. Organización y Objeto Social

Objeto Social

Los objetivos del Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México son: La administración y operación del Sistema de Transportes Eléctricos que fueron adquiridos por el Gobierno de la Ciudad de México.

La operación de otros sistemas, ya sea de gasolina o diésel, siempre que se establezcan como auxiliares de los Sistemas Eléctricos. El estudio, proyección, construcción y en su caso operación de nuevas líneas de transporte.

Principal actividad.

Proporcionar un servicio de transporte eléctrico a los habitantes de la Ciudad de México, como una opción digna, económica, no contaminante, segura, oportuna y confiable, acorde a los nuevos tiempos.

Consideraciones fiscales de ente:

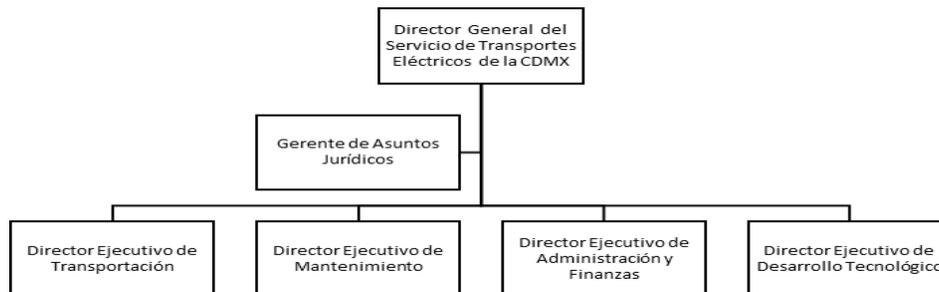
El régimen fiscal del Organismo lo obliga a la retención y entero de impuestos (ISR por salarios, principalmente), por ser persona moral con fines no lucrativos, no está sujeto al cálculo de impuestos federales.



Régimen jurídico:

El Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, en su calidad de Organismo Público Descentralizado forma parte de la Administración Pública Paraestatal, de conformidad con el artículo 2 de la Ley Orgánica de la Administración Pública de la Ciudad de México.

Estructura Organizacional Básica del Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México.



5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

El Organismo registra sus operaciones de conformidad con la Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México y otras normas de información financiera aplicables a este tipo de entidades, las bases de contabilización que de dichas normas emanan, difieren en algunos casos de las Normas de Información Financiera, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

El 1 de enero de 2009 entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), la cual establece los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr su adecuada armonización. Asimismo, crea el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), como órgano de coordinación para la armonización de la Contabilidad Gubernamental y tiene por objeto la emisión de las Normas Contables y Lineamientos para la generación de la información financiera que deberán aplicar los entes públicos.

En tanto el CONAC emita las disposiciones normativas correspondientes, los entes públicos deberán continuar aplicando la normatividad vigente en cada caso; es decir, la publicada por la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, acorde con lo establecido en el Artículo Décimo Primero Transitorio de la LGCG.

Con fecha 29 de diciembre de 2010, se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal (GODF), el oficio circular No. DGCNCP/003/2010, con el fin de dar cumplimiento a lo previsto en el Artículo Cuarto Transitorio de la LGCG, señalando las “Normas y metodología aplicables a los momentos contables de los ingresos y egresos”.

Las políticas contables adoptadas por el Organismo para la preparación y presentación de sus estados financieros se resumen a continuación y, en los casos que se indican, difieren con lo dispuesto en las NIF del CINIF.

JUNIO 2023



6. Políticas de Contabilidad Significativas

Actualización

El Organismo se apeg a la norma para el reconocimiento de los efectos de la inflación, emitida por la Secretaría de Administración Financiera.

Reconocimiento de los efectos de la inflación

La NIF B-10, efectos de la inflación, establece dos entornos económicos: “inflacionario” y “no inflacionario”, cuando la inflación acumulada en los tres ejercicios anteriores sea igual o mayor al 100% (entorno económico “inflacionario”) se deberán reconocer los efectos de la inflación en la información financiera. La economía mexicana se encuentra en un entorno, no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26%. La inflación de los ejercicios 2019, 2020 y 2021 ascendieron a 2.83% 3.15%, 7.36 % respectivamente y la acumulada en los últimos tres ejercicios es de 13.34%.

La Norma General Contable IV.1 “Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en las Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México”, establece:

Actualizar los rubros de inventarios y costo de ventas.

La aplicación del método de actualización deberá expresar el valor de los inventarios en pesos de poder adquisitivo a la fecha del balance y el del costo de ventas en pesos de poder adquisitivo promedio del ejercicio.

Con objeto de que en sus registros contables se identifique el valor original de los renglones revaluados, las Entidades deberán usar cuentas adicionales para registrar los importes de la actualización en cada caso.

En la re-expresión del rubro de inventarios no se incluirán materias primas o materiales cuya obsolescencia sea manifiesta.

Actualizar los renglones del activo fijo, identificados generalmente como edificios, construcciones, instalaciones, plantas, maquinaria y equipos de operación, mobiliario, equipo de oficina y de cómputo, equipo de transporte, así como aquellas otras inversiones en fase de proyección o construcción, etc. y los cargos diferidos, incluyendo las partidas relativas a las depreciaciones y/o amortizaciones acumuladas y las del ejercicio o periodo, según corresponda.

En la actualización de los distintos conceptos que integran este grupo, se expresará el valor de cada rubro del activo fijo y de su depreciación acumulada, así mismo de la amortización acumulada de los gastos por amortizar y/o cargos diferidos se actualizarán en pesos de poder adquisitivo a la fecha del balance. En cuanto a las depreciaciones y amortizaciones del ejercicio, su valor se expresará en pesos de poder adquisitivo promedio del ejercicio. No se considerarán activos en desuso.

Para el registro de la actualización se utilizarán cuentas de revaluación por cada rubro del activo no circulante. La actualización de las depreciaciones y amortizaciones del ejercicio, deberán registrarse afectando los resultados del ejercicio.

En la actualización de las operaciones derivadas de fluctuaciones cambiarias y los intereses provenientes de pasivos identificables con activos fijos, se procederá como sigue:



Se identificará el activo no circulante financiado con pasivos que originen las fluctuaciones cambiarias y/o intereses; se determinará en forma específica la parte de cargos que corresponderá incorporar a la actualización de los activos no circulantes y, por diferencia, la porción que constituya propiamente una pérdida cambiaria o un cargo por intereses, se deberán afectar los costos y gastos del ejercicio.

La cantidad que se determine como porción “capitalizable”, de las fluctuaciones cambiarias e intereses, se cargará a la cuenta complementaria “Revaluación del Activo no circulante” que corresponda; si el monto de la actualización total del período es superior a la porción “capitalizable”, la diferencia se cargará a la cuenta citada anteriormente. Así mismo éste, no deberá exceder al importe total de la actualización del activo no circulante.

Operaciones en el extranjero

El organismo no realizó operaciones en el extranjero.

Sistema y métodos de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

Las compras de este Organismo son registradas al costo de la adquisición y en el Manejo de los inventarios se utiliza el método de costo promedio. Al cierre de cada ejercicio se actualizan mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Beneficios a empleados:

Comprende las remuneraciones que se devengan a favor del empleado y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios recibidos o por el término de la relación laboral, este pasivo laboral se determina mediante la Valuación Actuarial por peritos independientes, las obligaciones laborales relacionadas con la prima de antigüedad, indemnización legal por despido, de acuerdo a la Norma de Información Financiera D3 Beneficios a los Empleados (NIF-D3).

Provisiones

Los juicios laborales se registran una vez que se emite la sentencia por las autoridades judiciales.

Reservas

El Organismo no crea reservas.

Cambios en políticas contables.

Durante el ejercicio de 2016, el Organismo realizó la actualización de activo fijo a través de un avalúo practicado por la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario de la Oficialía Mayor de la Ciudad de México, con la finalidad de dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, en el ejercicio de 2017 se realizó la re-expresión de activo a través del método de índices.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

En el caso de existir saldos en moneda extranjera, originados por derechos y obligaciones estas se actualizarán de conformidad con base en el tipo de cambio que da a conocer el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, de conformidad con la Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México.



8. Reporte Analítico del Activo

La depreciación de los Bienes Muebles e Inmuebles se calcula por el método de línea recta, de acuerdo a la vida útil que a continuación se mencionan:

Tipo de Bien	%
Edificios	3.3%
Líneas Eléctricas y Vías	6.2%
Equipo Eléctrico	20%
Maquinaria y Equipo	10%
Mobiliario y Equipo	10%
Equipo Automotriz	20%
Herramientas	6.7%
Equipo de Cómputo	33.3%

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Servicio de Transportes Eléctricos no es fideicomitente y/o fideicomisario.

10. Reporte de la Recaudación

El Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, no es encargado de recaudar contribuciones (impuestos y mejoras). Pero si tiene la obligación de reportar al SAT a aquellos proveedores a los cuales les realizo pagos, mediante el formulario DIOT.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, no conto con recursos de deudas de carácter federal.

12. Calificaciones otorgadas

El Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, no recibió créditos bancarios, por ende, no le es aplicable.

13. Proceso de Mejora

Se han implementado diversas políticas de control interno, de acuerdo a las actualizaciones que se han hecho al Manual de Organización, así como a las necesidades de Servicio de Transportes Eléctricos CDMX, con el objeto de optimizar el desarrollo de las mismas.

El Organismo ha adquirido, en beneficio de las personas usuarias, Trolebuses de última generación, con lo cual ha modernizado sus rutas.

14. Información por Segmentos

No le es aplicable al Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México.



15. Eventos Posteriores al Cierre

No ocurrieron hechos en el período posterior al que se informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que puedan ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

Subjefe de Departamento

Subgerente de Contabilidad y Registro

Gerente de Finanzas

C.P. Jorge Olvera Zúñiga

Lic. J. María del Carmen Gutiérrez Mora

Raúl Humberto Ovalle Castañeda